ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA LICITADORA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA. (SGT101/18TIC-2018/52695).

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. María Gema Pérez Naranjo, Directora General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Vocales:

D. Manuel Escobar Montes, Gabinete de Desarrollo de Sistemas de Infraestructuras Software de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

D. Carmen Soro Cañas, Interventora Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Dª. María Nogales Domínguez-Adame, en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Secretario:

D. José Manuel Fernández Luque, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:10 horas, del día 27 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Comisión de Contratación de Bienes y Servicios Informáticos para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Mantenimiento de licencias SAP para el sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Junta de Andalucía" (SGT101/18TIC-2018/52695).

A las 10:10 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión, procediéndose al examen de la documentación para la subsanación de defectos presentada en fecha 21 de diciembre de 2018 por la empresa SAP ESPAÑA,S.A., propuesta como adjudicataria del contrato de referencia.

Revisada dicha documentación por la Comisión de Contratación, se constata que se han subsanado los defectos observados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:20 horas del día 27 de diciembre de 2018, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

V°B° LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: María Gema Pérez Naranjo.	Fdo.: José Manuel Fernández Luque.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE	27/12/2018	PÁGINA 1/1
	MARIA GEMA PEREZ NARANJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm812Z1T830TVnhAtgQPzNVrEQ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	